

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I.

Núm. 16

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.

Jaca 29 de Agosto de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Línea pequeña 5 céntimos.—Línea grande 10 id.—Comunicados á precios convencionales.

RIQUEZA MUEBLE É INMUEBLE

Si en todo tiempo y en todo lugar, donde han existido hombres sobre la tierra, se encuentra siempre una propiedad que representa el conjunto de los bienes sometidos al imperio del hombre y necesarios á su vida, esta propiedad, empero, ha cambiado siempre de naturaleza y de forma á medida que cambiaban las necesidades y el desarrollo de la sociedad. Nada tan contrario á la verdad como la inmutabilidad de la propiedad que quieren elevar á la categoría de dogma muchos ultra conservadores del *statu quo*, sin recordar, por ejemplo, que al estancamiento y la amortización de la propiedad en el vínculo, en el Mayorazgo y en la Iglesia de comienzos de siglo ha sucedido la vida y el movimiento de aquella institución á virtud de la desamortización que ha individualizado la propiedad ya libre.

En dicho comienzo de siglo estaba en boga todavía el adverbio *se ha enriquecido* notablemente el inventario y patrimonio de las sociedades modernas en virtud del inmenso poder y las numerosas aplicaciones allegadas al mundo moderno con las máquinas, la gran industria, la sociedad anónima, el crédito y los Bancos que han descubierto una fuente nueva é inagotable de riqueza mobiliaria, de cuya importancia son manifestación los hermosos edificios de las Bolsas modernas, creadas principalmente para su contratación.

Tal propiedad mueble ha venido poco á poco á ser émula peligrosa de la inmueble y amenaza ocupar el primer lugar, si ambas no estuviesen llamadas á completarse recíprocamente para asegurar mejor el dominio del hombre sobre la naturaleza que le circunda.

De aquí las numerosas clases de bienes, productos, mercancías, acciones de ferrocarriles y de tantas sociedades anónimas, como las nuestras del Canal y de Molino y luz eléctrica, obligaciones hipotecarias y personales, efectos públicos y demás valores, instrumentos creados por la industria y más principalmente por el crédito, destinados á satisfacer una inmensidad de nuevas necesidades. Esta inmensa masa de riqueza circulante y fácilmente trasmisible de un lugar á otro y de una persona á otra forma el objeto de la propiedad mueble de tan colosal importancia hoy que llega á eclipsar en parte la de la inmueble. Por esto hemos dicho que surge aquella casi como émula de ésta, en el sentido de que el capital se dirige con preferencia á la propiedad mueble, tanto por las mayores facilidades en su adquisición y transmisión como por la mayor renta líquida que de ordinario reporta, libre ó poco menos de imposiciones fiscales. Sólo cuando de tarde en tarde ocu-

rren los grandes pánicos en las Bolsas, sembrando la quiebra y la miseria entre los tenedores de los valores mobiliarios de suyo muy sensibles y medrosos, es cuando por reacción y en busca sólo de la seguridad, es solicitada la colocación inmobiliaria del capital, no obstante su menor renta. Renta y seguridad se dan siempre en razón inversa en el mundo de los negocios y si la última es completa en el inmueble, la primera en cambio es exigua; todo lo contrario de lo que sucede con los valores mobiliarios.

Es ley general que todo trabajo, toda industria busca el mayor efecto con el mismo esfuerzo, y siguiéndole el capital toma la forma mobiliaria que le da más pingüe interés y que sustrae mejor á la tributación, aunque alguna vez sufra las consecuencias de su menor consistencia y seguridad. ¡Qué lejos de los tiempos feudales en que la tierra poseía á la persona y ésta determinaba su condición legal por la de aquella! Entonces la propiedad mueble que entonces comenzaba á dar vida y emanciparse muy lento del feudo y de la Iglesia. Hoy hasta la misma propiedad inmueble toma en repetidas ocasiones las formas de su rival, y vemos, por ejemplo, que dentro del sistema australiano, la existencia de un solo título de propiedad por cada finca, con su plano topográfico, ha hecho posible por endoso su transición casi gratuita, casi instantánea y las obligaciones territoriales constituidas sobre ellas resultan tan fácilmente negociables como las acciones de los ferrocarriles ó cualesquiera otros efectos públicos.

Hemos dicho anteriormente que los economistas fisiócratas de fines del siglo pasado consideraban el suelo como la única fuente de riqueza y de tan erróneo concepto derivaban lógicamente otros, como el solo impuesto fusial sobre la tierra donde tomaba origen toda materia primera, que luego transforma la industria y el comercio circula para ponerla condicionada en contacto con la necesidad que tiene que satisfacer, y mucho de tan erróneo concepto permanece y trasciende hasta nuestros financieros más á *la derniere*, que siguen tomando al inmueble como á la Cenicienta del cuento, y en su miopía no ven cuan precaria vida arrastra, en tanto que la riqueza móvil y fiduciaria en casi todas sus caprichosas formas proporciona á sus afortunados tenedores con rentas saqueadas y abundante lujo, ostentidad y el *dolce farniente*. Tan significativo contraste ha llamado ya la atención, no de nuestro ministro de Hacienda, sino del Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Méline y de las mismas Cámaras donde hay presentado á su deliberación un proyecto estableciendo la *nuvelación* de la propiedad mobiliaria con la inmobiliaria, reduciendo los tributos

que gravan la última. Aun llevando á la práctica estos deseos y generalizados á todo el Continente Europeo ha dejado de ser el suelo, principalmente rústico, colocación para el capital que se procura renta, ya que será mucho pedir que rente lo bastante para el fisco y sostenimiento del que riega la tierra con el sudor de su frente, sin sobrante alguno para todo intermediario, sea dueño, censalista, acreedor, etc.; por esto solo siendo el cultivador propietario del terreno que labra, puede salir adelante la agricultura de la crisis que atraviesa, siguiendo el ejemplo dado por Mr. Gladstone, resolviendo el problema agrario de Irlanda.

UNA CARTA DEL SR. CONDE DE XIQUENA

Copiamos á continuación la carta que nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Xiquena escribió el 6 de Septiembre.

“Muy señor mío y distinguido amigo: Próxima la elección para renovar las Diputaciones provinciales, nuestros amigos y correligionarios presentan candidatos por ese distrito á los señores

D. Manuel Solano Marco,
D. Luis Lalaguna Gavín,
D. Manuel Gavín López,

cuyos nombres, méritos y circunstancias personales son tan notorios que me dispensan de hablar de ellos con el encomio que merecen, y son para mí prenda segura de que habrá usted de prestarles todo su valioso apoyo

Hombres de las condiciones de los Sres. Solano, Lalaguna y Gavín son los que en la Diputación provincial hacen falta para fomentar y defender los intereses morales y materiales del distrito y satisfacer sus legítimas aspiraciones; pero por lo mismo quizá habrán de disputarles el triunfo otros sin más títulos que el apoyo oficial y las malas artes puestas en juego en las últimas elecciones políticas, en las que, á pesar de todo, tan señalada victoria alcanzó el partido liberal en esa provincia.

Es preciso, pues, aprestarse á la lucha y defender en los comicios la candidatura que, patrocinada por todos los liberales de ese distrito, tengo la honra de recomendarle hoy, como antes usted apoyó la mía, y es el éxito seguro si nuestros amigos, con la varonil entereza que les caracteriza, acuden á las urnas con el empuje y la cohesión que tantos triunfos les ha dado, y á los que querrán seguramente añadir uno más en esta ocasión en que nuestros contrarios libran la última batalla para recobrar el perdido predomnio.

Anticipándole las gracias por la benevolencia con que, no dudo, acogerá mi ruego, queda de usted afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

El Conde de Xiquena.

Madrid, agosto de 1896.

Después de cuanto nuestro celosísimo diputado consigna, nada tenemos que añadir en pro de sus ciertas y desinteresadas indicaciones. Concedor, como el que más, el Sr. Conde de Xiquena de las entusiastas manifestaciones

liberales de este distrito por una parte, y no ignorando que los procedimientos y temperamentos conservadores son letra muerta en el partido de Jaca, ha dirigido el anterior documento, seguro de que, no ya solo interpreta en él el sentimiento de la montaña altoaragonesa, sino que á la par presta un señalado servicio al distrito, apuntándole los egoísmos que entre las gentes conservadoras imperan acostumbrados de siempre á anteponer sus conveniencias propias á las generales de sus representados.

De aquí, pues, el que, uniendo nuestra voz á la de nuestro querido amigo, recomendemos con la atención que merece, el aludido documento, seguros de que en él se ven reflejadas á maravilla las justas esperanzas de nuestros amigos, jamás defraudadas, y la fiel interpretación del *despecho* conservador, ávido de recuperar en el partido de Jaca un prestigio soñado y que nunca ha tenido.

LA SEMANA POLÍTICA

Al fin... se cierran las Cortes.

Recordarán nuestros lectores que en el número anterior, y cuando todo el mundo creía lo contrario, decíamos en esta misma sección del periódico:

"El Gobierno tiene interés en prolongar los debates de las Cámaras; el gobierno, aunque parezca otra cosa, quiere llevar los debates á paso de tortuga, con el objeto de que, en tanto que se gastan días y días en discutir los proyectos presentados al Congreso, tengan tiempo los del Senado de cansar á las oposiciones y sacar adelante el proyecto de ferrocarriles, para aprobarle á su vez, en el Congreso."

Esta era la síntesis de lo que decíamos, y terminábamos el artículo con las siguientes frases:

"Esto es lo que se propone el Gobierno. ¿Lo Gobierno no se ha salido con la suya, al menos por ahora, pues sabido es que á largo plazo no hay fuerza de oposición que resistir pueda á la presión ministerial.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, aunque el Gobierno ha vencido, ó al menos se considera vencedor en gran parte de sus propósitos, su victoria ha sido así algo á la manera de la victoria de Pirro, el cual después de obtenerla, siendo su intento atacar á Roma, hubo de volverse con su ejército menguado y en gran parte desmoralizado y deshecho.

Y eso que el rey de Epiro era un poco mejor general que el Sr. Cánovas del Castillo, no obstante sus conocimientos de artillería y sus condiciones de monstruo, que le autorizan á saber de todo, más y mejor que el resto de los mortales.

Si la victoria del Sr. Cánovas del Castillo ha sido de ese género, por que llevaba en su olímpico entrecejo la idea de sacar adelante todos los proyectos y no con mucha discusión; y hoy, después de la primera victoria, después de aprobado el contrato con la Compañía Arrendataria, cuando aun quedan pendientes Almadén y el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, el Gobierno se convence de que no le quedan fuerzas para tanto y contentándose con sacar el proyecto de contrato de Almadén, renuncia por ahora al de auxilio á las Compañías, y habla ya de cerrar las Cortes, y no sólo habla, sino que está dispuesto á hacerlo, pues las Cortes se cerrarán el sábado.

¿Y aquellos fieros del Sr. Cánovas cuando decía estaremos aquí discutiendo hasta el año que viene, porque yo necesito todos los proyectos y los sacaré?

Aquellos fieros se han desvanecido solamente por el hecho de que las oposiciones hayan conocido su táctica y hayan adoptado á su vez la táctica más propia para inutilizar la del Gobierno. Y en efecto; así ha sucedido, tal como lo habíamos previsto; y perdonemos nuestros lectores la inmodestia del recuerdo, siquiera por habernos adelantado al descubrir estos propósitos del Gobierno, á toda la prensa de Madrid.

Las oposiciones del Senado, comprendiendo el interés del Gobierno se ponen de acuerdo con las del Congreso. Un exministro de Ultramar, senador, fué á la Cámara popular y conferenció con los ex-

ministros del partido liberal que son diputados, conviniendo en que como el Gobierno de todos modos había de sacar los proyectos de Arrendataria y Almadén, convenía aligerar la discusión de éstos á fin de que no hubiese tiempo bastante para aprobar en el Senado el proyecto de ferrocarriles y no pudiera, por tanto, pasar á ser discutido en el Congreso.

Y así se hizo, en efecto. Después de los magníficos discursos de los Sres. Puigcerver y Maura poniendo de relieve las curiosidades que á su juicio contiene el contrato con la Arrendataria, después de algunas enmiendas apoyadas por los carlistas al mismo proyecto, y por último, después del magnífico discurso-protesta del Sr. Gamazo en la cuestión de Almadén, los demás han renunciado á usar de la palabra; y como en el Senado continúa la oposición al proyecto de ferrocarriles, como no ha de pasar en mucho tiempo al Congreso, de aquí que el Sr. Cánovas, asustado ante el porvenir que se le preparaba, se haya declarado vencido y haya decidido cerrar las Cortes dando por terminada la legislatura.

Por cierto que no ha pasado inadvertido para nadie que entienda de estas cosas, este detalle.

¿Cómo es que el Sr. Cánovas que en otras ocasiones ha hecho durar las legislaturas cerca de dos años, tiene tanta prisa por dar ésta por terminada, que quiere hacerlo cuando aun no llevan cuatro meses de abiertas las actuales Cortes?

¿Es que se quiere dar pronto condiciones de subsecretario á algún predilecto del jefe, á algún favorecido de la fortuna; es que se quiere poner á varios diputados en condiciones de ser gobernadores, para que dejen pronto los distritos á otros que los aguardan, ó es, como alguien cree, que el señor Cánovas, en previsión de lo que pudiera suceder, quiere acelerar ficticiamente la vida de las Cortes, para que si acontece algo, no las cogieran en su primera ni en su segunda legislatura, y que no pudiera decirse que habían sido disueltas en la primera?

Tal vez los maliciosos tengan razón y que á unos y á otros motivos obedezca el propósito del Sr. Cánovas de dar por terminada la legislatura, pero también es posible que esto ha de haber dado ocasión á que nuestros lectores que si el Sr. Cánovas ha tomado cariño á su idea, desistirá de ella por descabellada que sea?

Al contrario: cuando en el cerebro del Sr. Cánovas nace un disparate, por grande que sea, cuanto más le hacen ver su enormidad, más raíces echa en su cerebro; por nada ni por nadie, y dice lo que el baturro de la caja de cerillas, que caminando por la vía férrea y oyendo silbar al tren, exclamó:

—¡Chuffa, chuffa! Como no te apartes tú!...

CARTA DE MADRID

Servicio particular de LA MONTAÑA.

27 de Agosto de 1896.

Esto es hecho. Por la fuerza de las circunstancias más que por la voluntad de los hombres, aquella transacción que desde comienzo de Julio persiguieron en vano Cánovas y Sagasta para obtener del Parlamento todos los proyectos reutísticos encaminados á obtener recursos para la guerra, se ha realizado al fin tácitamente, y hoy es ya creencia general que con la semana actual terminarán las sesiones de las Cortes, quedando el Gobierno en plena libertad de desenvolver sus planes.

En la sesión de esta tarde será votada por el Congreso la funestísima ley prorrogando el contrato con la casa Rostchild, hoy mismo pasa al Senado, mañana se nombrará comisión, se declarará urgente el debate y el sábado, por previo asentimiento de la minoría liberal, que se limitará á hacer una protesta, será también aprobado por la alta Cámara.

Andan muy afeitados los representantes del país por conseguir que en estos últimos momentos pasen varios proyectos de interés local ó regional, debidos unos á su iniciativa, presentados otros por el Gobierno; pero dudo que lo logren, porque la minoría liberal, manteniendo un reciente acuerdo de sus prohombres, se opone á todo proyecto que produzca aumento de gastos. Dios, el Sr. Moret, el Sr. Linares Rivas y la comisión aragonesa, saben cuantas dificultades ha sido necesario vencer para que el proyecto de construcción por el Estado del Canal del Tamarite, haya salvado los escollos de la oposición que halló primero, en la minoría liberal, cerrada contra todo aumento de gastos, y después en los

diputados y senadores que tenían interés en la aprobación de proyectos análogos referentes á canales, pantanos, puertos, carreteras y ferrocarriles.

¿A qué se debe este cambio de actitud de la minoría liberal? ¿Por qué si hace ocho días se mostraba decidida á discutir con extensión todos los proyectos pendientes, se resigna ahora á mantener un debate de pura fórmula para facilitar su aprobación? No será ciertamente por efecto del cansancio, ni de impaciencia por verasear. Los mantenedores de la oposición, se sienten con bríos para continuar la labor hasta fin de año, si es preciso, y de otro lado los calores del verano no han hecho insoportable como otros años la vida de Madrid, fuera de que buena parte del contingente que emigra en busca de solaz y fresco á las provincias del Norte y del Oeste, comienza á regresar dejando desiertos playas y balnearios con no poca pena de las poblaciones que no han hecho este verano su agosto. Lo que hay es que el Sr. Sagasta ha hecho sentir con mayor decisión que otras veces el peso de su autoridad en el partido, sin lo que llevaba trazas la minoría fusionista de dejar no ya quebrantada sino disgregada y deshecha de estos debates. Se ha visto bien claro que el Sr. Gamazo en el Congreso y el Sr. Montero Ríos en el Senado, acaudillaban grupos fusionistas, no diré yo de común acuerdo, pero sí con idéntica inspiración, decididos á arrostrar las censuras del jefe del partido, antes que abandonar la defensa de los intereses del país, tan hondamente lastimados por algunos de los proyectos del Gobierno. Pero esa decisión, bien revestida de aspecto patriótico, y muy simpática por lo tanto para la opinión general envolvía aspiraciones, tendencias, quién sabe si propósitos de conquistar pronto la codiciada herencia de la j-fatura; porque al fin, el Sr. Sagasta anda ya muy avanzado en el descenso de la vida, y contra tales aspiraciones surgieron protestas, quejas y trabajos de los competidores bien acogidos por el Sr. Sagasta, con lo que forzosamente había de producirse una escisión que amenazaba dar al traste con la existencia misma del partido.

El Correo, inclinado siempre del lado del señor Gamazo, por antigua amistad con Ferreras, dió la voz de alarma, siguióle *El Globo*, que como neófito anda haciendo meritos para con el jefe, y ante el peligro de una ruptura, en algunos momentos oportunos, esto para mí es evidente, tratar con el Sr. Cánovas de obtener una concesión bastante á quebrantar la entereza de los grupos gamacista y monterista. Por qué procedimientos se ha logrado el milagro, no es difícil averiguarlo: el Sr. Moret podría explicarlo tal vez á satisfacción de todo el mundo. Pero el milagro está allí patente: los proyectos han pasado ó pasarán de aquí á tres días, á excepción del de auxilio á las Compañías de ferrocarriles, que ese sí, no pasa, al menos por ahora, realizándose el vaticinio del Sr. Montero Ríos.

Con este motivo andan en lenguas el patriotismo y la generosidad del Sr. Cánovas del Castillo, porque es indudable que de su voluntad ha dependido el que surgiera en el seno del partido liberal una división lo suficientemente profunda para incapacitarlo durante mucho tiempo. Hubiera declarado indispensable para su plan de arbitrar recursos destinados á la guerra, el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y los Sres. Montero Ríos y Gamazo habrían seguido oponiéndose á él, arrojando todo género de responsabilidades, inclusa la de provocar la división de su partido.

Porque es indudable que el Sr. Sagasta se hallaba resuelto á invocar la disciplina del partido y exigir de sus correligionarios que dejen pasar el proyecto de los ferrocarriles, sin gran debate, en el momento que el Sr. Cánovas lo declare indispensable para sus planes financieros. Todavía hay quien cree que esto sucederá y se funda para ello en que á pesar de ser aprobado por el Senado el proyecto de Almadén el viernes ó el sábado, abrigase el propósito de prolongar las sesiones durante los primeros días de la próxima semana para ver si amaina la oposición del grupo Montero Ríos. Pero tengo por seguro que si eso se realiza, es únicamente para complacer á los personajes influyentes de las Compañías empeñadas en hacer una nueva tentativa para sacar adelante el proyecto, no por impulso del Sr. Cánovas y menos aun porque tenga resuelto declarar cuestión de gabinete. Si otras noticias no tuviera yo en contrario, bastaría para convencerse de ello el ver como comienza el desfile de los diputados ministeriales llamados durante los últimos días para votar el proyecto de arriendo de las minas de Almadén, y es bien seguro que no se les daría licencia para regresar á sus casas ó sus residencias

verau
diatan
No
siones
y Och
por su
sales
Dista
qu
ment
nero
men
plaz
te er
estad
este
de a
atra
te er
rec
nov
nes,
nec
las
tas
pro
fici
añ
(
su
co
ge
pi
ce
di
pe
d
a
d

veraniogas si hubiera la resolución de elevar inmediatamente a ley el desdichado proyecto.

No me haré cargo ahora de las noticias e impresiones que han traído de Cuba los generales Bargés y Ochando, y que á vuelta de reservas impuestas por su posición han dejado traslucir á los correspondientes de los periódicos y á personas caracterizadas. Dista mucho lo que la prensa ha reproducido de lo que se refiere privadamente. Cuantos por algún momento han creído que el esfuerzo en hombres y dinero hecho ahora, asegura, sino el término, por lo menos el quebrantamiento de la insurrección á corto plazo, sufrirán un desencanto al saber que personas muy caracterizadas y competentes para apreciar el estado actual de la guerra, opinan que aun enviando este mes 40 000 hombres y otros 40 000 antes de fin de año, y arbitrando recursos para satisfacer sus atrasos al ejército que pelea y pagarle corrientemente en lo sucesivo, no será fácil acabar con la insurrección en la próxima campaña. El mismo Sr. Cánovas, hablando ayer con un periodista de sus planes, confesaba que luego de vencer las apremiantes necesidades de dinero que el Gobierno siente, y para las cuales bastará la suma de 500 millones de pesetas en principio concertadas sobre las bases de los proyectos aprobados, habrá de pensarse seriamente en preparar recursos de mayor importancia, los suficientes para sostener la guerra por lo menos dos años.

Criterio tan pesimista no puede menos de ser resultado del conocimiento exacto de las cosas, y eso confirma cuanto circula con referencia á los últimos generales desembarcados en la Península y que repito, no he de reproducir por temor de incurrir en censuras que estos días suelen traducirse en procedimientos judiciales y autos de prisión y lo que es peor en tachas de laborantismo. Lo cierto, lo indudable es que todo lo referente á la guerra de Cuba aparece hoy envuelto en nebulosidades que no pueden menos de causar honda tristeza en el país.—P.

CARTA DE SAN SEBASTIÁN

27 de Agosto de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Mi apreciado amigo: No hay manera de enterarse de nada de cuanto afecta al ministerio de Estancias frecuentes, pero estas deben pertenecer al número de las que no se comunican.

Anteayer á la una y media llegó el Sr. Ochando y el mismo día sufrió dos interviews por lo menos. Lo que en ellas expresó el joven general lo habrán leído ustedes en *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*. Que se necesita mucho, mucho dinero y muchos hombres, y que es indispensable aniquilar á Maceo. Tal es, en síntesis, la opinión del jefe de E. M. del ejército de la gran Antilla. ¡Dios nos ampare y El guíe á nuestros gobernantes!

Los artilleros paisanos nuestros que sirven en el 7.º batallón de guarnición en esta plaza, han sido poco afortunados en el reciente sorteo, pues solamente han sido favorecidos Miguel Calvo (Francho) de Banaguás, y Pueyo, de Espuëndolas. En cambio han sacado bola negra los apreciables cabos Valentín Borra, de Esposa, y Aznárez, de Ansó; el simpático gastador Lorenzo Pérez, de Santa Engracia; Hijós, de Barós; Ferrer, de Biescas; Santolaria, de Rasal; Binué, de Santa Cruz; Zalva, de Urriés, etcétera, etc. Algunos de éstos han tenido la relativa fortuna de cambiar su suerte mediante regular desembolso.

D.ª Cristina ha solicitado de Su Santidad su apostólica bendición para las tropas próximas á marchar á Cuba. El Santo Padre se ha apresurado á complacer á la Reina, y al efecto ha autorizado al Sr. Obispo de Vitoria para que en su nombre bendiga á los valientes soldados.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha iniciado una suscripción, encabezándola el municipio con 1.000 pesetas y los ediles con buenas cuotas, para obsequiar á los oficiales y soldados de infantería y artillería que van á la Antilla.

La eminente trágica Sarah Bernhard ha dado dos representaciones en el Gran Casino. Muchos fueron los afortunados (pues se necesitaba serlo para pagar 15 pesetas por una silla) que tuvieron la suerte de admirar las singulares dotes de la genial y célebre artista.

En el próximo mes (¡á buena hora!) se propone el Ayuntamiento de esta ciudad «echar la casa por la ventana», pues además de las regatas internacionales que ha organizado, celebrará con gran jolgo-

rio la inauguración de las obras, recientemente suabastadas, de la nueva traída de aguas potables. A las fiestas que con tal motivo han de tener lugar, y que á juzgar por el programa prometen ser algo de lo de «Las mil y una noches», dícese que asistirá la real familia.

Esto va quedándose en cuadro. La gente forastera va desfilando, y en breve quedarán solos los donostiarras lamentando las peripecias de un verano (léase agosto) de lo peorito que han conocido.

Le saluda su afmo. amigo—R.

NUESTRA CARTERA

INTERESANTE

LA MONTAÑA, deseando por una parte prestar algún favor que compense la creciente benevolencia que el público le dispensa, y á la par rendir un tributo de consideración y simpatía á las familias de los valerosos soldados que bizarramente luchan en Cuba por la integridad patria, ha establecido un servicio especial de información merced al cual recibe y trasmite á las familias de los soldados de este partido, noticias referentes á la residencia y estado de salud de sus deudos.

En su consecuencia, todo el que desee averiguar noticias acerca de un militar que resida en Cuba, puede escribir á la administración de LA MONTAÑA encargándose ésta de informarle, sin más gasto que la remisión de un sello de comunicaciones de 15 céntimos. Los interesados deberán expresar: 1.º nombre y dos apellidos de la persona por quien se pregunta; 2.º el regimiento y compañía á que pertenece, ó el mes y buque (si lo saben) en que salió de la península; y 3.º el punto en donde se hallaba la última vez que escribió ó donde anunciaba que debía ir. Con estos detalles, la administración de este periódico facilitará las noticias que se le pidan, en un plazo que no excederá de ocho días contados desde el recibo de la carta ó indicación para el objeto.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los excedentes de cupo que residan en territorio de esta región militar y correspondan á otra y por pertenecer al reemplazo de 1894 deban concentrarse el día 1.º de Septiembre, sean destinados á cuerpos que se nutran de las zonas más próximas al punto en que residan.

Nuestros amigos, identificados en absoluto con el país, obtendrán una nueva y grande victoria, pese á D. Rafael y Compañía, pues aquí que todos nos conocemos, hacemos caso omiso de palabras fuertes inspiradas por temperamentos nerviosos, y de amenazas irrisorias lanzadas por enfermos graves de *imposibilitis crónica*. De aquí el que, con perfecto conocimiento de los hechos que dentro de pocos días han de hallar cumplida sanción, significamos al Sr. Cistué la *alegría* que nos ha de producir su *desesperado pesar*, encargándole á la par el que quite de sus devociones *cultos preferentes* y se dedique á hacer un solemne novenario á la *para él inclita Santa Rita*, que es la abogada de los imposibles.

A la temprana edad de nueve meses ha fallecido en esta ciudad el niño Mariano Barril, hijo de nuestro amigo D. Antonio, acreditado comerciante de Zaragoza. Significamos á la distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar, uniéndonos á su dolorosa pena.

El Sr Barril nos participa que en su nombre manifestemos la grande gratitud que guarda á Jaca por las múltiples atenciones que en su desgracia se le han dispensado; sintiendo mucho que sus tristes circunstancias no le consintieran particularmente manifestar su agradecimiento.

El domingo partieron para Pamplona los artilleros de guarnición en esta plaza que el sorteo destinó para el ejército expedicionario de Cuba. Entusiasta despedida fué la dada á los que la obligación les hace ausentar del suelo que les vió nacer. La banda de la población y el industrial Sr Domínguez les obsequiaron con música y cafés respectivamente, supliendo con sus plausibles atenciones la falta de iniciativa y práctica de expediciones anteriores de nuestro poco entusiasta Ayuntamiento; por este camino, señor alcalde y señores concejales, se va al descrédito de nuestra ciudad y pesa sobre todos la culpa de algunos á que un desairado proceder nos hace acreedores. Aconsejamos, señores ediles, un poco de patriotismo en estos días de manifestaciones á los héroes de la patria, y si las

arcas del municipio no consienten invertir 40 ó 50 pesetas en cigarros para los que se van, gástese un poco de *suela de zapatos* en llegar á la estación *para hacer bulto siquiera y en su caso dirigir una alocución* que ensanche los corazones de los que por su deber se privan de las afecciones de familia y amigos.

Sentimiento nos causa hacer estas indicaciones porque de ellas nace el conocimiento por todos de la carencia de actos oficiales por parte de nuestros representantes en los momentos en que parten para Cuba los restauradores de las glorias españolas en aquella Antilla; pero con objeto de que cada uno quede en su lugar, largamos á la publicidad estos tristes comentarios.

Que la suerte acompañe á los valientes artilleros en el viaje y que vuelvan pronto después de dejar la honra de España satisfecha, y limpia Cuba de los malhechores que con sus crímenes creen van á arrancar el patriotismo de nuestro ejército y á erigirse en gobierno de nuestra mejor posesión en Ultramar.

La Comisión provincial de Huesca ha consultado al ministerio de la Gobernación si el artículo 11 de la nueva ley de reclutamiento, que permite alegar excepciones sobrevenidas después del sorteo, es ó no aplicable á los mozos de reemplazos anteriores á la publicación de dicha ley.

La aclaración de esta duda es del mayor interés y no puede ser más oportuna la consulta, porque razones de equidad aconsejan que se aplique la nueva ley á todos los mozos cualquiera que sea el reemplazo á que pertenezcan, pues no sería justo que en igualdad de circunstancias, unos fueran al ejército y otros no.

A la temprana edad de 21 meses ha fallecido la niña Modesta Aznar Garós, hija del conocido industrial don Pedro José.

Acompañamos á sus apenados padres en el justo duelo que les aflige.

Nuestros amigos D. José Solano, D. Joaquín Araguás, D. Joaquín Latas, D. Benito Navarro y don Domingo Anaya, han sido repuestos, merced á las gestiones de nuestro digno diputado Sr. Conde de Xiquena, en las carterías de Berdún, Santa Cilia, Sabiñánigo y Hecho y peatonía de Santa Cilia á Bailo, respectivamente, destinos de los que fueron pecha de adhesión al candidato de oposición no es mérito suficiente para dejar cesantes á empleados probos y honrados que por espacio de muchos años han desempeñado sus cargos á satisfacción del público y del Estado.

COMUNICADO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Siempre ajeno á todo aquello que al estado de la prensa se refiera, me veo hoy obligado á acudir á ella, para contestar al comunicado que apareció en el número 15 del periódico que bajo su digna dirección se publica en Jaca.

Da las gracias anticipadas su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.

Pedro Gurrea Mattos.

Dos palabras nada más voy á decir al firmante de dicho comunicado. En el Pico del Aguila [Anglasé] que cita, en la día y hora que fije, me tendrá á su disposición acompañado de una medida especial, con la que le haré ver lo erróneo de su juicio y lo pobre de su pensamiento. ¿No acullirá por ser el terreno escabroso? Pues á sus patrocinadores, colectividad de muchos conocida y para mi nada respetable, les añadiré á cualesquiera de sus individualidades que en el sitio indicado, á la hora que escojan, estará acompañado de especial medida y aguardando sus órdenes s. s. q. s. m. b.

Pedro Gurrea Mattos.

Canfranc 25 Agosto 1896.

TELÉGRAFO

Madrid, 28, 11'15 n.

En la última quincena, según afirma el cabecilla Rolof, han desembarcado en las costas de Cuba tres expediciones conduciendo 4.000 rifles, cuatro cañones y dos millones de cartuchos.

Se ha cogido una carta de Quintín Banderas que revela existen discordias entre él y Maceo.

El cónsul de España en Hongkong confirma que los cubanos gestionaban la rebeldía de los filipinos.

Mañana serán sancionados los recursos extraordinarios. P.

BIBLIOGRAFÍA

Dos obras notables presenta la ocasión su adquisición en esta ciudad. Es la primera la que nos han presentado y hemos visto con satisfacción inmensa, denominada «Gran mapa de Africa.»

Lo constituyen diez notabilísimas «cartas geográficas» de las regiones de Africa, en las que se destacan de admirable modo los lagos, ríos, vías de comunicación, tribus, nuevos estados africanos, etc., etc.

La hemos examinado atenta y detenidamente y sin pasión alguna afirmamos que es una notabilísima obra que precisa hallarse en todos los centros de enseñanza y de recreo.

No hay español medianamente instruido que no sepa que nuestro porvenir lo tenemos en Africa.

Pues nada más lógico que estudiarlo y saberlo.

La otra, «Viaje á Oriente» de la fragata de guerra «Arapiles», es una obra magna, de importancia reconocida. Con decir que el autor es el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, parecen haber dicho lo suficiente.

Creemos que el Sr. Rada, representante en España de tan importantes como notables y necesarias obras, no necesita recomendaciones de ningún género. Las obras que lleva, tan necesarias, útiles, de indiscutible mérito y de importancia suma, por lo que á los españoles nos interesa, se recomiendan por sí solas.

VARIETADES.

JURAMENTO DE UN BORRACHO

Andaba un poco alumbrado Tomasillo del Parrado, y al caer dentro de un lodo él con el habla agraciado, se expresaba de este modo:

«Señores, soy desgraciado en mi vino, en casi todo; pues si estoy aquí tirado, creed que no me ha pasado por empinar mucho el codo.

Ha sido un deslumbramiento, que me duró un solo instante; encontré poco cimiento en mis pies, y en un momento se me echó el cuerpo adelante.

No me pienso emborrachar; mas si llego á tropezar, prometo, por San Paulino, que la culpa la he de echar á todo, menos al vino.

MAC

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

30 DOMINGO.—XIV después de Pentecostés.—Ntra. Señora de la Consolación Ntra. Sra. de la Roca. Santos adalberto, Arsenio, Bonifacio, Celedonio, Emeterio, y Santos Gaudencia, Tecla y Rosa de Lima.

31 LUNES.—Ntra. Sra. de Marpenta. Santos Paulino, Cesidio, Domingo del Val ó Dominguito de Zaragoza, Florentino, Luciano, Robustiano, Ramón Nonato, y Santos Amia y Rufina.

1 MARTES.—Ntra. Sra. del Puy. Santos Régulo, Sixto, Terenciano, Arturo, Donato, Leto, Repósito, Vidal, Gil y Santos Juliana y Verena.

2 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. del Puig. Santos Antolin, Diomedes, Esiquio, Eutiquiano, Evodio, Facundino, Filadelfo, Hermógenes, Peregrino, Teodoro, Zenón, y Santos Margarita, Máxima y Calixta.

3 JUEVES.—La Virgen de la Peña. Santos Aristeo, Antonino, Simón Estilita, y Santos Febes, Basilisa, Dorotea, Erasma, Eufemia, Serapia y Tecla.

4 VIERNES.—Santa María la Mayor. Santos Marcelo Amiano, Casto, Elpidio, Julián, Magno, Máximo, Moisés, Salvino, Marín ó Marino, y Santos Rosa, Rosalia y Cándida.

5 SÁBADO.—Ntra. Sra. de Bogaerova. La Traslación de San Julián. Santos Victorino, Mecario, Rómulo, Urbano, Lorenzo, Justiniano, y Santa Obdulia.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



LA SEÑORA

Doña Elvira Sanz y Ferrer

DE PÉREZ SAMITIER

Todas las misas que se celebren el sábado próximo en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, agradeciendo la familia, la asistencia y oraciones.

LA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS
Capital social: PESETAS 125,000
DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa, bien natural ó accidental de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno. PABLO D. SANTOS ACIN, Cortes, 3, pral.

INTERESANTE

á los padres cuyos hijos hayan fallecido en la actual campaña de CUBA

La Agencia de negocios de don Pablo Sopena, establecida en Huesca, se encarga de formar los expedientes para reclamar del Gobierno la PENSION que les pueda corresponder.

SE ARRIENDA el primer piso de la Casa número 39 de la calle Mayor, en el segundo de la misma informarán.

†

DOÑA PASQUALA LÓPEZ Y LÓPEZ

VIUDA DE AYALA

falleció el día 25 del actual á los 56 años de edad

« R. I. P. »

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y relacionados rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo que recibirán favor.



Doña Antonia González y Javierre

VIUDA DE LASIERRA

FALLECIÓ EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1895

(R. I. P.)

Sus hijos, hijo político, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes participan á sus relacionados que el sábado 5 de Septiembre tendrá lugar el aniversario en la Iglesia Catedral después de los divinos Oficios, agradeciendo la familia su asistencia y oraciones.

El duelo se despedirá en el templo.

No se invita particularmente.